



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
12 DE ENERO DE 2023

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



Programa "El Defensor Fiscal al Día" conducido por el Delegado de PRODECON en Baja California Sur, Hans Abraham Vázquez Valdez, Tema: "Régimen Fiscal por tributar en ejercicio fiscal 2023 " que se transmite por IERTBCS 99.1 FM. (09/01/2023).

[Escuchar aquí](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Nayarit, Sergio Luis Cazarez Santiago, en el programa "Prodecontigo de la UAN" conducido por Javier Fortanelli, transmitido 101.3 FM. Tema: Acuerdos Conclusivos (11/01/2023)

[Escucha](#)



Devolución de impuestos, principal queja de pagadores en 2022: Prodecon

La devolución de impuestos constituyó el principal motivo de queja de parte de los pagadores de impuestos en Michoacán, durante 2022, señaló Liz Marisol Gómez González, delegada en la entidad de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Explicó que a lo largo de 2022 se captaron en la delegación en Michoacán de la Prodecon cerca de cinco mil quejas y reclamaciones, donde el motivo más recurrente fue el rezago en la devolución del saldo a favor a los contribuyentes.

Gómez González indicó que estas quejas se presentaron sobre todo en mayo y junio, posterior al periodo de realización de la declaración anual de personas físicas y morales.

“Refirieron que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no les devolvió el saldo a favor o lo hizo de forma parcial, además de que algunos no presentaron su declaración anual y buscaron acompañamiento para ello y obtener el saldo a favor en sus impuestos”, detalló Liz Marisol Gómez.

Otro factor recurrente de quejas captadas por la Prodecon en el estado es el embargo de cuentas bancarias, por parte del SAT, la Secretaría de Finanzas o el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit).

Finalmente, señaló la cancelación del certificado de sello digital como motivo común de queja o reclamación en el estado, ya que esta acción implica la suspensión de las operaciones de empresas.

“Este certificado es indispensable para muchas actividades de las empresas, por ejemplo, la facturación, por lo que su cancelación les afecta demasiado, nosotros ayudamos a quienes se encuentran en este supuesto y en un lapso máximo de 10 días tenemos una resolución”, indicó.

Además de quejas y reclamaciones, la delegación en el estado de la Prodecon recibe peticiones de asesoría, especialmente ante las múltiples reformas y adecuaciones fiscales que se llevaron a cabo en 2022.

Entre los temas solicitados, se encontraron la inscripción al registro federal de contribuyentes (RFC), el régimen fiscal donde debe hacerse, cómo presentar la declaración anual, como renovar el certificado de sello digital o cómo realizar la declaración bimestral.

Fueron más de ocho mil las asesorías que la instancia brindó en 2022, donde Liz Marisol Gómez destacó el sector de jóvenes, tras la obligada inscripción de los mismos al RFC.

La Prodecon redujo sus horarios de atención

El 10 de enero de 2023, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente ([Prodecon](#)) publicó un acuerdo con el que modificó sus horarios de atención.

Se trata del 'Acuerdo General número 002/2023 que establece el horario hábil de atención de los servicios que proporciona la [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente](#) y el de recepción de documentación oficial en las unidades presenciales y virtual de recepción de documentos, notificaciones y archivo'.

Con este acuerdo se modificó el similar de fecha 6 de enero de 2021, mismo que se deja sin efectos.

Entre los cambios se encuentran los siguientes:

Horario de atención

Se reduce el horario hábil de atención a los contribuyentes. El horario era de 9:00 am a 5:00 pm, y ahora se reduce de 9:00 a 3:00 pm.

En este sentido, el mismo cambio se hace al horario hábil para la recepción de documentación oficial dirigida a cualquier unidad de la Procuraduría.

No habrá atención a contribuyentes ni recepción de documentación los días inhábiles ni los correspondientes a los periodos generales de vacaciones.

Promociones de vencimiento fatal

Se indica que las promociones de vencimiento fatal (escritos y oficios de autoridades que atiendan requerimientos de la Prodecon, así como acuerdos conclusivos), se consideran presentados oportunamente cuando se ingresen de manera presencial o a través de correo electrónico dentro de la primera hora del horario hábil para la recepción de documentación oficial. Antes solamente se indicaba que dentro de la primera hora del horario normal de labores.

En los casos de las solicitudes de servicio de asesoría y orientación, representación y defensa legal, consultas especializadas, quejas y reclamaciones y acuerdos conclusivos, que se presenten a través de medios electrónicos en las direcciones de correo correspondientes, fuera de los horarios establecidos, así como aquellas presentadas en días inhábiles de conformidad con el Acuerdo General 001/2023 Mediante el cual se da a conocer los días inhábiles y los periodos generales de vacaciones de la Prodecon para el año 2023, se considerarán presentadas en el siguiente horario hábil para la recepción de escritos, promociones y oficios, al de su presentación.



[PRODECON CUANTÍA POR EL QUE PROCEDE EL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA LEGAL PARA 2023](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer mediante su página de Internet, con fecha 9 de diciembre de 2023, un comunicado de prensa titulado: “Comunicado de cuantía por el que procede el servicio de representación y defensa legal para 2023”. En este documento se actualiza el monto máximo por el que dicha Procuraduría puede ofrecer representación y defensa legal. El monto asciende a \$1,135,953.00. Esto será vigente a partir del 1 de febrero de 2023. El incremento del monto responde a la actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<https://twitter.com/SATMX/status/1613590107868598273/photo/1>



CFDI 4.0

Con la entrada en vigor de la versión del CFDI 4.0 (enero del 2022), se establecieron como requisitos para la emisión de facturas contar con Nombre, RFC y Código Postal del receptor, y con ello combatir la suplantación de identidad.

El 1 de enero del 2023, el SAT publicó la facilidad mediante la cual, el empleador, podrá solicitar por única ocasión a la autoridad fiscal a través del Portal del SAT la información necesaria para el timbrado de nómina, la cual podrá realizarse mediante el siguiente proceso:

Ingresar a sat.gob.mx, menú superior derecho  **Contacto**, sección Asistencia por Internet opción Portal personal Mi portal.

Selecciona **Servicios por Internet / Servicio o Solicitudes / Solicitud**.

El sistema te proporcionará el Acuse de recepción con el **folio** con el que podrás consultar la respuesta posteriormente.

Selecciona el **Folio** y revisa las **Notas y anexos**, da clic en el ícono del "clip" y descarga el archivo con los datos del **RFC**.



Registra RFC, Contraseña e inicia sesión.

Completa el formulario de la solicitud; selecciona el trámite **SOLICITUD DATOS TRABAJADORES**; adjunta el listado con el **total de los RFC a validar** en archivo de **texto plano (.txt) comprimido en .ZIP** y da clic en **Enviar**.

Para consultar la respuesta debes ingresar en **Portal personal Mi portal**, inicia sesión, captura el **Número de folio** de tu solicitud en la opción de **Consulta** y da clic en **Buscar**.

La respuesta a tu solicitud se entregará en los siguientes **10 días hábiles**.

Importante.

Haber emitido CFDI por los conceptos a que se refiere el Título IV, Capítulo I de la Ley del ISR, al menos una vez en los últimos 12 meses a los trabajadores cuya información se solicita.

Fundamento legal:

Regla: 2.7.1.48. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.
Ficha de trámite 320/CFF del Anexo 1-A.

Si necesitas más información o asesoría fiscal llama a **MarcaSAT** 55 6272 2728 opción 3, de lunes a viernes, de 8:30 a 18:30 horas.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Ficha 320

320/CFF Solicitud de datos en el RFC de asalariados		
Trámite <input checked="" type="radio"/>	Descripción del trámite o servicio	Monto
Servicio <input type="radio"/>	Presenta tu solicitud para obtener los datos de inscripción al RFC de tus trabajadores.	<input checked="" type="radio"/> Gratuito <input type="radio"/> Pago de derechos Costo:
¿Quién puede solicitar el trámite o servicio?		¿Cuándo se presenta?
<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas. Personas morales. 		Cuando lo requieras.
¿Dónde puedo presentarlo?	En el Portal del SAT: https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/SATAuthenticator/Auth/Login/showLogin.action	
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio?		
1. Ingresar en la liga del apartado ¿Dónde puedo presentarlo? 2. En Mi Portal , captura tu RFC, Contraseña y elige Iniciar sesión . 3. Selecciona la opción Servicios por Internet / Servicio o solicitud / Solicitud y aparecerá un formulario. 4. Revisa el formulario conforme a lo siguiente: En el apartado Descripción del Servicio, en la pestaña Trámite selecciona la opción SOLICITUD DATOS TRABAJADORES ; en Dirigido a: Servicio de Administración Tributaria, en Asunto: Solicitud de datos en el RFC; Descripción: Solicitud de datos de RFC de trabajadores. Para anexar la información relacionada con la solicitud, elige el botón Adjuntar Archivo / Examinar , adjunta el archivo en TXT comprimido en ZIP y elige Cargar . 5. Oprime el botón Enviar , se genera el Acuse de recepción que contiene el folio del trámite con el que puedes dar seguimiento a tu solicitud, imprímelo o guárdalo. 6. Ingresar al Portal del SAT, dentro del plazo de 10 días hábiles posteriores a la presentación del trámite, con el número de folio, para verificar la respuesta a tu solicitud, en: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/91727/consulta-de-servicio-o-solicitud-del-contribuyente , si se te requirió información adicional, en caso de ser así, contarás con 10 días hábiles para entregarla, si excedes ese plazo la solicitud se cancelará y se cerrará automáticamente por lo que será necesario ingresar nuevamente tu solicitud. En Mi Portal , captura tu RFC e ingresa tu Contraseña; selecciona la opción: Servicios por Internet / Servicio o solicitudes / Consulta ; captura el número del folio del trámite y verifica la solución otorgada a tu solicitud; si ésta fue resuelta, obtendrás el Acuse de respuesta imprímelo y guárdalo . Los datos de inscripción al RFC de tus trabajadores, se adjuntarán en archivo TXT dentro del apartado de notas de la respuesta.		
¿Qué requisitos debo cumplir?		
1. Archivo TXT en formato ZIP, que cumpla con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Sin tabuladores. Las letras únicamente se registrarán mayúsculas. El formato del archivo debe ser en Código Estándar Americano para Intercambio de Información (ASCII), y en caso de que se incluyan RFC con "Ñ" se debe guardar en el formato compatible (ANSI), el nombre de dicho archivo será el RFC del solicitante. El archivo debe contener una sola columna con la Clave en el RFC del trabajador a 13 posiciones y sin espacios en blanco. La columna no deberá contener títulos o encabezados, ni tener registros vacíos (filas) 		
¿Con qué condiciones debo cumplir?		
<ul style="list-style-type: none"> Contar con contraseña. No estar publicado en las listas a que se refiere el artículo 69 del CFF, con excepción de la fracción VI relativo a los créditos condonados. No estar publicado en las listas a que se refieren el segundo y cuarto párrafos del artículo 69-B del CFF. Haber emitido CFDI por los conceptos a que se refiere el Título IV, Capítulo I de la Ley del ISR, al menos una vez en los últimos 12 meses a los trabajadores cuya información se solicita. Haber presentado tu declaración anual del ejercicio fiscal inmediato anterior. 		



EL UNIVERSAL

[SAT da facilidad a empresas para evitar que pidan Constancia Fiscal a sus trabajadores](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció que por única ocasión dará una facilidad administrativa a las empresas para que puedan emitir correctamente los recibos de nómina electrónicos con los nuevos requisitos contenidos en la versión 4.0 de los comprobantes fiscales.



[¿Necesitas renovar tu e.firma en este 2023? Aquí te decimos cómo hacerlo paso a paso](#)

La e.firma es uno de los elementos indispensables para que los contribuyentes puedan realizar sus trámites ante el [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT), además de brindar seguridad y otros beneficios en el proceso financiero dentro del SAT.



[¿Quieres regularizar un auto "chocolate"? Aquí te damos los pasos y su costo](#)

En México hay más de 14 millones de autos, camionetas y vehículos que circulan de manera irregular. Sin embargo, los requisitos han cambiado en la última década. En la actual administración, el gobierno federal facilitó la regularización de autos para 14 estados, pero con ciertos requisitos.



[Las 5 cosas que debes saber del SAT antes de darte de alta](#)

Estás por comenzar tu vida laboral y ya te está quitando el sueño la palabra SAT, no te angusties de más, aquí te explicamos algunas cosas que debes de conocer antes de darte de alta en el Servicio de Administración Tributaria.



[¿Miedo al SAT? 9 prácticas que no debes volver a hacer](#)

Comienza el año y seguramente uno de los propósitos más comunes de las personas para 2022 es mantener una buena relación con el fisco y evitar cualquier molestia por parte del SAT.

[¿Cuántas solicitudes de cancelación de una factura se pueden hacer?](#)

Para cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica, en algunos casos, el emisor de la factura debe enviar una solicitud de [cancelación](#) a través del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en donde indique el motivo de la cancelación.



[Estos ingresos no pagan impuestos ante el SAT – El Clarinete](#)

El pago de impuestos representa uno de los peores enemigos para el bolsillo de los contribuyentes mexicanos, pero afortunadamente existen algunos ingresos que quedan exentos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



[SAT sancionaría a más contribuyentes en 2023 para buscar](#)

Guanajuato.- Este año incrementará el número de personas y empresas sancionadas por el Sistema de Administración Tributaria al buscar obtener más ingresos que en el 2022, sin intentar que crezca la base de contribuyentes.



[Pensión Bienestar 2023: Error deja sin cobrar su pensión a cientos de adultos mayores](#)

Millones de adultos mayores en el país comenzaron, desde la primera semana de enero, a recibir su apoyo bimestral correspondiente a uno de los programas insignes del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la Pensión Bienestar 2023 para adultos mayores. Sin embargo, pese a que la dispersión ya comenzó, muchos adultos mayores han tenido problemas para retirar de cajeros su apoyo.

REFORMA

[Deben dependencias 3 mil mdp al Fovissste](#)

Al menos 20 dependencias de Gobierno tienen adeudos con el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) por 3 mil millones de pesos.

EL UNIVERSAL

[Es un hecho", BMW abrirá nueva planta de vehículos eléctricos en SLP, celebra Gallardo](#)

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona confirmó como “un hecho” el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la automotriz alemana BMW eligió a San Luis Potosí para la construcción de su nueva planta de vehículos completamente eléctricos, y cuyo anuncio oficial se haría en el mes de febrero.

EL UNIVERSAL

[IFT y Cofece investigan prácticas anticompetitivas denunciadas por Mercado Libre contra Apple](#)

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) notificaron este jueves el inicio de sus respectivas investigaciones sobre la denuncia presentada por Mercado Libre contra [Apple](#) por prácticas anticompetitivas en el mercado de la distribución de aplicaciones para dispositivos con sistema operativo iOS.



[‘Superpeso’ 2023: ¿Es momento para comprar dólares ‘a la de ya’ o debes esperar?](#)

De seguro escuchaste que [el peso](#) anda ‘que no cree en nadie’ y se ubica en sus niveles más bajos en años. La moneda nacional sigue mejorando su nivel frente al dólar después de romper el piso de las 19 unidades por primera vez desde 2020. Actualmente, el peso se cotiza en 18.84 unidades por dólar a las 12:00 horas, tiempo del centro de México.



[Inflación estadounidense a la baja y superpeso; panorama alentador para la economía mexicana](#)

Con la [inflación](#) estadounidense a la baja y el peso ganando terreno al dólar, se podría acelerar el crecimiento económico en México, dicen expertos consultados por MILENIO.

[Este es el plan de AMLO para poner fin a la controversia energética con Canadá](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que estuvo fuera de la [X Cumbre de Líderes de América del Norte](#) el tema de las consultas que presentaron Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC por la política energética de la 4T. En la conferencia de prensa matutina, anunció que la próxima semana iniciarían las reuniones con al menos tres empresas canadienses que tienen diversas inconformidades.

CRÓNICA

[Época decembrina consolidó recuperación económica del Puerto: Patricia Lobeira Rodríguez](#)

La alcaldesa del municipio del Puerto de Veracruz, [Patricia Lobeira Rodríguez](#), aseveró que las fiestas decembrinas consolidaron la recuperación económica en el Puerto, toda vez que se dejaron atrás los años de pandemia y tanto el sector turístico como el comercial rebasaron sus niveles obtenidos en 2019.



[Avalan suspensión de acuerdo de gas que favorecía a Pemex](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la suspensión contra el acuerdo de la Secretaría de Energía que obliga a las empresas a comprar gas natural a Pemex y CFE, impidiendo que se surtan con cualquier otro proveedor.

El Sol de México

[Migración y economía, prioridad para cónsules y embajadores de Mexico: Moctezuma Barragán](#)

El embajador de México en Estados Unidos, [Esteban Moctezuma Barragán](#), expresó este jueves, en la víspera del encuentro de presidente Andrés Manuel López Obrador con embajadores y cónsules nacionales, que la prioridad del cuerpo diplomático mexicano es “la protección de la población migrante” y la promoción económica en el exterior.

El Sol de México

[Calificadora R&I mejora perspectiva de México](#)

La calificadora R&I mejoró la perspectiva de la nota soberana de México, al pasar de “negativa” a “estable”, como resultado de la postura fiscal y desempeño de la [economía](#) del país.



[Para las familias pobres, la inflación fue mayor al promedio nacional: IMCO](#)

Si bien la inflación a los consumidores desaceleró al cierre del 2022, los altos precios continúan impactando a las [familias de menores recursos](#), de acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).



[Mercados apuestan a que la Fed reducirá el ritmo de alzas de tasas, tras las cifras de inflación](#)

La Reserva Federal casi con seguridad sólo subirá las tasas de interés en un cuarto de punto en su próxima reunión y dejará de subirlas antes de superar el 5%, según las cotizaciones en los mercados de tasas después de que un informe del Gobierno mostró el jueves que los precios al consumidor bajaron el mes pasado.

REFORMA

[Investigan IFT y Cofece a Apple por mercado de apps](#)

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) notificaron el inicio de respectivas investigaciones en contra de Apple por posibles prácticas anticompetitivas en su tienda de aplicaciones móviles.

REFORMA

[Buscan producir en Norteamérica 25% de lo importado de Asia](#)

México, Estados Unidos y Canadá acordaron la meta de producir en Norteamérica el 25% de lo que estos tres países importan desde Asia.

EL UNIVERSAL

[AMLO confiesa las “travesuras” que hizo en visita de Biden y Trudeau al romper los protocolos de seguridad](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló dos “travesuras” que hizo durante la X Cumbre de Líderes de América del Norte a la cual asistieron su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.



[Elecciones 2024: PAN definirá candidato de Va por México](#)

¿'Tiembra' Morena? [Va por México](#) definió este jueves que el PAN será el responsable del proceso de selección de o la candidata de la alianza para la elección presidencial de 2024 y de la Jefatura de Gobierno.



[Está creciendo huachicol en Hidalgo, acepta AMLO](#)

El huachicol y el apoyo social a los grupos que se dedican a esta actividad está creciendo en el estado de Hidalgo, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Llega la Guardia Nacional al Metro de la CDMX: los efectivos no portan armas](#)

La Guardia Nacional ha comenzado las operaciones en el Metro de la Ciudad de México. De acuerdo con el Sistema de Transporte Colectivo, los elementos no irán armados dentro de las instalaciones, por lo que sus labores se limitarán a la vigilancia, al auxilio de los pasajeros y a la detención de los que incurran en algún tipo de delito.



[Guardia Nacional vigilará Metro por hechos "fuera de lo normal"](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció este jueves durante su participación en la conferencia matutina del presidente, que desde hoy la Guardia Nacional se encargará de la vigilancia de las estaciones del [Sistema de Transporte Colectivo \(STC\) Metro](#).



[Buscará México que un millón 250 mil connacionales tengan la ciudadanía de EU](#)

Uno de los logros de la X Cumbre de Líderes de América del Norte consiste en que en 2023-2024 se buscará facilitar el acceso a la ciudadanía norteamericana a un millón 250 mil paisanos, informó el canciller Marcelo Ebrard.

El Sol de México

[UNAM se lavó las manos: AMLO sobre plagio de tesis de Yasmín Esquivel](#)

Este jueves, durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, prometió "resolver pronto" el caso de Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN), acusada de plagiar su tesis de licenciatura, sin embargo, reprochó a la UNAM y a su rector que hayan turnado el caso a la SEP al declararse incompetente para resolver si el título debe anularse o no.

La Razón

[Guardia Nacional no estará armada en el Metro CDMX, aclara STC](#)

El Metro de la Ciudad de México, dio a conocer que los elementos de la [Guardia Nacional \(GN\)](#) que se desplegarán a partir de las 14:00 de este 12 de enero no estarán armados y contribuirán a reforzar la seguridad en el medio de transporte.

La Jornada

[Reconoce AMLO preocupante reinicio de "huachicoleo" en Hidalgo](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que hay una especie de "reinicio de las antiguas actividades de robo de gasolineras" o huachicoleo, sobre todo en Hidalgo, lo cual, dijo es preocupante porque se está involucrando a la población en ello.

REFORMA

[Participa Esquivel, pese a plagio, en sesión de la Corte](#)

La Ministra Yasmín Esquivel Mossa participó hoy normalmente en la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, horas después de que la UNAM confirmó que su tesis de licenciatura es copia de una presentada previamente.

[Graue “se lavó las manos” en el caso Yasmín Esquivel: AMLO](#)

Tras la resolución de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre no poder invalidar la tesis presentada por la ministra Yasmín Esquivel pese a que se encontró que es una copia sustancial a la original presentada por un alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM en 1986.

La Razón

[Gobierno federal resolverá, la próxima semana, validez del título de Yasmín Esquivel](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la próxima semana habrá una decisión en torno a si es válido o no el título profesional de la [ministra Yasmín Esquivel](#), y acusó al rector, Enrique Graue, de deslindarse de la responsabilidad y actuar “como Poncio Pilatos”.

La Jornada

[Apoyaré a quien ganó la encuesta de Morena para Coahuila: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó claro que apoyará –como militante de Morena— a quien ganó la encuesta para ser el candidato de su partido a la gubernatura de Coahuila.

La Razón

[Elecciones Edomex 2023. Enrique Vargas renuncia a candidatura para ser gobernador](#)

Enrique Vargas del Villar renunció a sus aspiraciones de ser el candidato de la coalición Va por México al Gobierno del Estado de México con el PAN.

EL ECONOMISTA 30

[Coalición Va Por México: PRI nombrará candidatos en Edomex y Coahuila; PAN, a la Presidencia y Jefatura de Gobierno](#)

En conferencia de prensa conjunta los dirigentes anunciaron que la coalición es inmediata en el Congreso, con una agenda común y electoral para 2023-2024, lo que implica que aquellos candidatos que obtengan el triunfo se comprometen a integrar un gobierno de coalición con cuadros de las tres fuerzas políticas.

[Partido Verde busca alianza con Delfina Gómez por gubernatura del Edomex](#)

Mientras el Partido Verde del Estado de México (PVEM) anunciaba que buscará ir en alianza con la precandidata morenista Delfina Gómez a la gubernatura del Estado de México en los comicios que se llevarán a cabo el 4 de junio, el panista Enrique Vargas del Villar daba a conocer que no buscará la candidatura de la alianza Va Por México que se concretó entre PRI, PAN y PRD.

[Morena espera irregularidades en proceso electoral de Edomex](#)

Más de mil 500 espectaculares de la aspirante a la candidatura por el PRI Alejandra del Moral, al Gobierno del Estado de México, son las que han detectado morenistas en el Estado de México; sin embargo, hasta el momento el Instituto Electoral de dicha entidad no ha tomado las medidas necesarias, dijo en conferencia de prensa Juan Hugo de la Rosa.

[Juicio de García Luna en EU, de interés nacional: López Obrador](#)

El juicio que afrontará en Estados Unidos, Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón, es un caso de interés para toda la población, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, a la vez que llamó a darle seguimiento al caso.

[Liberados un periodista y uno de los supuestos administradores de un sitio de noticias secuestrados en Guerrero](#)

La noche de este miércoles han sido liberados en el Estado de Guerrero el periodista Jesús Pintor y el químico biólogo Fernando Moreno, uno de los supuestos administradores de un sitio web de noticias llamado Escenario Calentano. Los dos hombres [habían sido secuestrados a finales de diciembre](#) por el crimen organizado junto al abogado Alan García, el otro administrador del portal noticioso, cuyo paradero permanece desconocido. En un video difundido tras la liberación, el reportero, visiblemente afectado por lo sucedido, ha declarado ante un pequeño grupo de medios locales: “En aquel lugar donde estuvimos, que yo no sé exactamente dónde fue, hubo gente encapuchada, realmente yo no pude distinguir de quién se trataba. Gracias a Dios y al apoyo de ustedes, se les sensibilizó el corazón y nos dejaron libres”.

EL UNIVERSAL

[Designan fiscal especial para investigar documentos clasificados hallados en domicilios y oficinas de Joe Biden](#)

Washington.- El secretario de Justicia de Estados Unidos, Merrick Garland, anunció este jueves la designación de un fiscal especial que estudiará todos los papeles clasificados que se han encontrado en domicilios y oficinas del presidente [Joe Biden](#).



[Joe Biden invitó a Lula da Silva a EU, le llamó desde México](#)

Durante su visita de tres días a México, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden habló con el mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para externarle su respaldo tras un intento de golpe de estado, dijo el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#).

REFORMA

[Investigarán caso de documentos clasificados de Biden](#)

El Fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, anunció este jueves el nombramiento de un fiscal especial para investigar el manejo de documentos confidenciales del Gobierno por parte del Presidente Joe Biden, una investigación que podría ensombrecer la esperada candidatura del demócrata a la reelección en 2024.

REFORMA

[Plantea Lula que personal de Palacio ayudó a bolsonaristas](#)

El Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se dijo "convencido" de que los manifestantes bolsonaristas que arrasaron con la sede presidencial el domingo en Brasilia tuvieron ayuda interna, y anunció una "revisión profunda" del personal del Palacio de Planalto.

REFORMA



REFORMA



MILENIO



MILENIO







Es Claudia

